
Se oye la marcha Real

MANUEL OLIVENCIA

ABC, 22 DE OCTUBRE DE 2006

ESPAÑA

Lo contó Antonio Burgos: el “viejo monárquico” se plantó extasiado ante una fotografía de Don Juan de Borbón, ocupante por vez primera del palco real en el segundo centenario de la plaza de toros de la Maestranza de Caballería de Ronda (1985). La foto no llevaba firma, pero sí la evidente autoría de Rafael Atienza, Marqués de Salvatierra, actual Teniente de Hermano Mayor de la Real Corporación, Bellísima foto. Ronda tiene una larga tradición de artistas de la fotografía. Los Martín pasaron del retrato al óleo a la placa. Hace poco que murió Don Miguel, el fotógrafo de los Ordóñez –de Cayetano, de Antonio y de Francisco-, de Orson Welles, de Hemingway, de Belmonte, “el Gallo” y Álvaro Domecq. Los tres últimos posaron en el jurado de una corrida concurso. ¡Qué premio para un concurso de fotografías!

Pero, además de grandes profesionales, la tradición rondeña se extiende a un nutrido grupo de buenos aficionados al arte de la fotografía. Tengo un amigo notario, Ramón Corrales, que practica el retrato fotográfico con dotes de artista, excelente técnica y profundidad de psicólogo. Cada imagen es retrato de un alma. Un día pregunté a un camarero de Ronda si había ido por el local Don Ramón Corrales, y me respondió con otro interrogante: “¿Ese señor que es fotógrafo?”. “Bueno –le respondí-, ese señor es notario”. Y el camarero afirmó tajante: “Sí, es verdad, *también* es notario”. Lo principal, en tierra de artistas, es el arte.

Volvamos a la foto de Rafael Atienza, otro miembro de esa dinastía rondeña de fotógrafos aficionados. Caballos, enganches, cortijos, caseríos y retratos, lucen, preferentemente, en su rico repertorio; además, naturalmente, de la joya arquitectónica de la plaza maestrante. Conservo de él un retrato de Don Ramón Carande, envuelto su rostro nonagenario en volutas de humo de pipa, que me dedicó “como amigo, no como el *divo* que aquí aparece”. Y conservo la foto de Don Juan, que extasió al “viejo monárquico”.

Enmarcado en las columnas que sostienen el arco del palco real –“armonía de piedra”-, erguida la figura en posición marcial de “firmes”,

vestido de paisano, henchido el tórax, alzada la cabeza, adelantado el mentón, lejana la mirada... el Conde de Barcelona se asoma a una multitud respetuosa con la solemnidad del momento.

-“¡Qué foto más buena! ¿Qué bien está el Rey!”, exclamó el “viejo monárquico”, para concluir con este elogio: “¡Se oye la Marcha Real!”

El “viejo monárquico” se llamaba José Acedo. Había sido miembro del Consejo Privado de Don Juan y hasta la muerte siguió siendo ejemplo de lealtad a la Corona. No pudo elegir mejor elogio para su Rey y para el artista que había captado una instantánea de imagen y sonido, de plástica y música, porque en la belleza gráfica estampada en el papel se escuchaban los acordes de nuestro himno. Sólo así se explican la postura y la actitud de Don Juan, y se adivinan los compases de la marcha real, si la imagen muda cobra sonido.

Los signos son señales exteriores que expresan conceptos; la bandera, el escudo, el himno representan a una nación. No son un trapo coloreado, ni un dibujo con figuras, ni unas notas musicales; lo importante es lo que los signos *significan*. Y eso es lo que hay que respetar; de la misma manera que si se quiere menospreciar el significado se permanece sentado al paso de una bandera, la actitud de respeto exige una expresión corporal. El aprecio o el menosprecio no se para en el signo, sino que se dirige a lo que representa. Claro, que si no se cree en la nación, mal se puede rendir respeto a sus signos. Si se piensa que la nación es “de naciones”, quizás se desee que esa pluralidad se exprese mejor en un popurrí de charanga y en una bandera irisada.

Pero el respeto a los signos no es formalismo de *fachas*; es formalidad de todos, de derechas y de izquierdas con educación cívica. Es algo que hay que enseñar, y hay que aprender, en las escuelas, no sólo en los cuarteles. A mí me lo enseñaron en una escuela pública y me lo inculcaron en el servicio militar. Como experiencia personal, he visto practicar en todos los países democráticos en los que he vivido el respeto a conceptos y expresiones que unen, por encima de ideologías y de partidos. ¿O es que la izquierda que renuncia a los conceptos de patria, de España y a sus signos nacionales puede acusar a la derecha de “apropiarse” de ellos? Porque, eso sí, quienes se proclaman *nación* exigen respeto riguroso a sus señas mientras permite el ultraje a las de todos.

¡España es diferente! Aquí hay que recurrir al abrazo en cadena de los futbolistas de la selección *nacional* durante la interpretación del himno para evitar actitudes despectivas, o, lo que es peor, que las respetuosas se interpreten como “fascistas”.

Cuestión de formas; pero las formas son fundamentales en la convivencia. Sobre todo en la democrática.

Manuel Olivencia, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación